



COSSEC

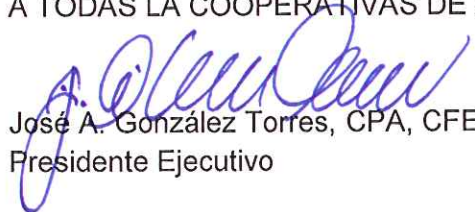
CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO
DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

José Antonio González Torres, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

12 de abril de 2010

CARTA INFORMATIVA 10-08

A TODAS LA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO


José A. González Torres, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

BORRADOR SUGERIDO DE CONTRATO CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (en adelante "la Corporación o COSSEC"), en su compromiso de asistir y brindar apoyo técnico a las cooperativas, ha elaborado un borrador de Contrato de Servicios Profesionales, el cual puede ser utilizado para la contratación de Contadores Públicos Autorizados por parte de éstas. Dicho borrador toma en consideración los requisitos contenidos en la Carta Circular 09-05, emitida por COSSEC el 28 de agosto de 2009.

De esta forma, la Corporación facilita una herramienta adicional a las cooperativas de ahorro y crédito, que les permita garantizar un desempeño de excelencia durante sus auditorías externas. La adopción del borrador de Contrato, en todo o en parte, es enteramente voluntaria. El mismo es un modelo recomendado, no compulsorio.

La redacción del borrador de Contrato no pretende ser exhaustiva. Tampoco sustituye la evaluación crítica y bien informada que cada cooperativa viene obligada a hacer cuando elabora, aprueba y firma un contrato de esta naturaleza.

Esperamos que el Contrato sugerido ayude a las cooperativas a garantizar un alto nivel de calidad durante sus auditorías externas y les permita minimizar cualquier impacto negativo futuro en sus operaciones y administración. El borrador de Contrato se adjunta a esta comunicación y estará disponible en la Página de Internet de COSSEC.

Anejo

PO Box 195449 San Juan, PR 00919-5449 t. 787-622-0957 f. 787-622-0979

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

www.cossec.com info@cossec.gobierno.pr



PUERTO RICO
VERDE